



191<sup>2.</sup>

EXPEDIENTE NUM 17. MES DE JULIO.

Sección SEXTA.

Secretaría COMUNICACIONES.

## EXTRACTO

NOTICIA SOBRE RIOS, LAGOS Y LAGUNAS NAVEGABLES O FLOTABLES EXISTEN

TENTES EN EL DISTRITO, RENDIDA A LA SECRETARIA DEL RAMO.



6/17

CIRCULAR

El C. Presidente de la República ha tenido a bien acordar se dirija comunicación a los Gobernadores de los Estados y Jefes Políticos de los Territorios de la Federación, pidiéndoles los datos que se indican en el cuadro anexo, sobre los ríos, lagos y lagunas navegables o flotables, que existen en jurisdicción del Estado o Territorio.

Conociendo la ilustración de los Gobernadores de los Estados, sería por demás hacerles recomendación alguna acerca de la importancia de recoger esos datos que de tanta utilidad han de ser para los diversos trabajos de esta Secretaría, limitándose ella a suplicarles que tengan a bien mandarlos lo más pronto posible, llenando el cuadro que les remite y enviándoselo, si es posible, con un croquis o plano del Estado en que se indique la localización de los ríos a que se haga referencia en el cuadro.

Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para los fines que se indican, esperando se sirva acusar recibo de la presente.

5 de julio

México, ~~28 de Mayo~~ de 1912.

Ens. Jul 18/1912.

Digase en contestación que deseosa esta Jefatura de producir el mayor número de datos posible, se ha dirigido en solicitud de ellos a todas las autoridades de su dependencia en el Distrito y que tan pronto como sean concentrados se enviaran a esa Superioridad.

Trascribese este oficio a los Subprefectos y Comisarios pidiéndoles que a la mayor brevedad posible remitan a esta Jefatura los datos a que se refiere el oficio que se les inserta y que se les daran a conocer a continuación.

Jefe Político del Distrito N. de la Baja Cal.

Al C. ~~Gobernador del Estado de~~

Ensenada.-

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

NUM. I-92

Jo





6a.

26.

Con referencia a la respetable Circular de usted, número I-92, girada por el Departamento de Obras Públicas, con fecha 5 de los corrientes, en la que se sirve pedir esa Secretaría del merecido cargo de usted, los datos indicados en el cuadro que adjunto a la referida circular tuvo a bien enviar a esta Jefatura Política, sobre los ríos, lagos y lagunas navegables o flotables que existen en esta jurisdicción, tengo el honor de manifestar a usted, que deseoso este Gobierno de producir el mayor número de datos posible, ya se ha dirigido en solicitud de ellos a todas las autoridades de su dependencia en este Distrito y que, tan pronto como sean concentrados se enviarán a esa Superioridad.

Reitero a usted, las seguridades de mi atenta y muy distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B. Cal. Julio 19 de 1913.

El Jefe Político,

Al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

México, D.F.

Sección 6a.

No. 27.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en oficio número 1-92, girado por el Departamento de Obras Públicas, con fecha 5 de los corrientes, dice a esta Jefatura Política, lo que sigue:

"El C. Presidente de la República ha tenido a bien acordar se dirija comunicación a los Gobernadores de los Estados y Jefes Políticos de los Territorios de la Federación, pidiéndoles los datos que se indican en el cuadro anexo, sobre los ríos, arroyos y lagunas navegables o flotables, que existen en jurisdicción del Estado o Territorio. Conociendo la ilustración de los Gobernadores de los Estados, sería por demás hacerles recomendar alguna acerca de la importancia de recoger esos datos que de tanta utilidad han de ser para los diversos trabajos de esta Secretaría, limitándose a solicitar que si es posible, llenando el cuadro que se acompaña y enviándolo, si es posible, con un croquis o plano del Estado en que se indique la localización de los ríos a que se haga referencia en el cuadro."

Lo que por acuerdo del C. Jefe Político, transcribo a usted, para su conocimiento y a fin de que a la mayor brevedad posible remitan a esta Jefatura Política los datos a que se refiere el oficio preinserto y que a continuación se le dan a conocer:

1. Nombre del río.
2. Nombre de la laguna o lago.
3. Distritos, partidos o cantones en que el río toca en su trayecto.
4. Distritos, partidos, o cantones en que se encuentra el lago o laguna.
5. Distancia en que el río es flotable o navegable.
6. Calado de embarcaciones que pueden navegar en el río o lago.
7. Poblaciones que tiene el río o lago cerca de sus riberas.
8. Poblaciones entre las que puede ser flotable o navegable el río.
9. Datos complementarios.

10. Observaciones.

Libertad y Constitución.

Ensenada, B. Cal. Julio 19 de 1913.

El Oficial Primero en  
Funciones de Secretario,

A los Subprefectos de Tijuana y Mexicali. B.C.  
A los Comisarios de Policía del Distrito.

A1 Juez de Paz. Santo Tomás. B.C.



6/17

Sección 3<sup>a</sup>  
Nº 12

Tengo el honor de participar a Ud., haberse recibido en esta Comisaria la Circular No 27 expedida por la Sección 6<sup>a</sup> de esa Jefatura Política, con fecha 19 del corriente mes, y preinserto la Circular Número 1-92., girada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. Respecto de esta me permito manifestar a Ud., que en esta Sección no hay Río ni Lago alguno de mencionarse.

Respeto a Ud., mi distinguida  
Atención y respeto.

Libertad y Constitución  
Alamo B.Ca. Julio 30 de 1912

El Comisario,  
Luis J. Beltrán

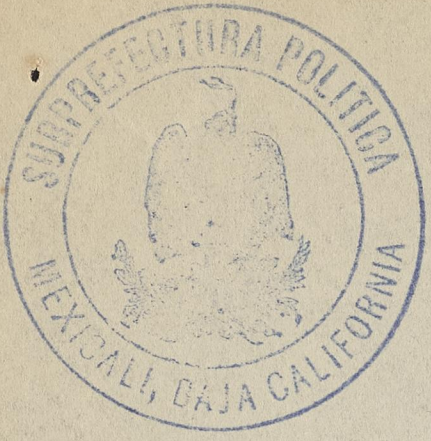
Al Sr.

Jefe Político

Cuscutada B.Ca.

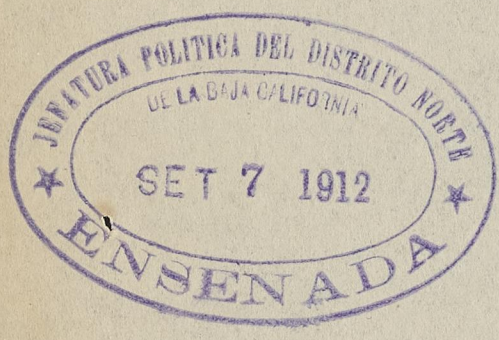
6/14

reproduccion exacta de lo original



N/o 389.

En contestación al atento oficio de esa Jefatura Política, N/o 27 seccion 6/a de 19 de Julio último, en el que se sirve insertar el de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, relativo a datos sobre rios, lagos y lagunas existentes en los Territorios, y se sirve Ud pedir los de esta Sección,participo á Ud los datos siguientes:



Primero= En los límites de esta Sección con el Estado de Sonora pasa el Rio Colorado, desembocando en el Golfo de California.

Segundo=En la parte Sur de la sierra de Cocapa, se encuentra la Laguna Maquata, de sesenta millas de longitud por cuatro, y dos de ancho, su agua es salada y navegable para embarcaciones de poco calado, desemboca en el Rio Hardy.

La Laguna de los Volcanes se encuentra al Norte de la Sierra Cocapa, tiene cuatro kilómetros de longitud por dos de ancho, lo atraviesa el rio Hardy, es poco navegable para embarcaciones menores..

El rio Hardy desemboca en el rio Colorado.

Tercero=No se tienen datos en que distancia pueda ser navegable el rio Colorado.

Cuarto= No hay poblaciones cerca de las riveras de los rios ó lagos.

Quinto=El Colorado puede ser navegable, entre Algodones y el Golfo de California.

Lo que tengo la honra de participar a Ud para el superior conocimiento del C. Jefe Político.

Pro#

*Resúmen  
de lo  
en su oficio  
unidades lo  
noticia  
componete*



testo a Ud mi atenta consideracion.

Libertad y Constitucion.

Mexicali B. Cfa. Septiembre 2 de 1912.

El Subprefecto Politico.

*Julio Ramirez*

Al C. Secretario de la Jefatura Politica.

Ensenada.

6/17

Al

C. Secretario de la Jefatura Politica .

ENSENADA. B.C.



Se recibió el atento oficio de esa superioridad, número 27. fechado el 19 de Julio pasado, en el cual me transcribe el que le dirige la Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas relativo a que se den datos sobre: los rios, lagos y lagunas navegables o flotables . En respuesta tengo el honor de manifestar a Usted, que en esta Demarcación de mi mando no existe, ~~ni~~ ningun rio ni laguna .

Lo que digo a Ud, como resultado del oficio de referencia . \_ Protesto a Ud, mis respetos . \_

Calmalli, Baja Cal . Agosto 11 de 1912.

El Comisario Mpl .



*Antonio Cepina*

*Quingase presenten  
si fueran al Sr. Comisario  
para tomar las medidas  
respectivas*

6/14



Núm 75



Señor Jefe de la Jefatura Política del Distrito Norte de la Baja California Ensenada Baja California respectivamente

Se recibió en esta su oficio fechado Julio 19. pasado próximo y en el cual me transcribe íntegro el oficio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a fin de que proceda a cumplimentar con lo que en el se ordena, y enterado de su contenido debo informar como lo verifico: que no existen en esta Sección Ríos lagos y lagunas navegables o flotables, por lo tanto no hay lugar a producir el informe que se pide sobre estos.

Protesto a V. mi atención y respeto  
Libertad y Constitución  
San Telmo Agosto 15 de 1912  
El Comisario  
Arato Arce

Al C<sup>o</sup>  
Secretario de la Jefatura Política del Distrito Norte  
Ensenada  
B. C. L.

6/17

*[Handwritten flourish]*



N.º 11

En contestacion al oficio  
Numero, 27 de fecha 19 del  
ppdo, tengo la honra de  
manifestar, si esa superio-  
ridad, que en esta Seccion  
no se encuentra ninguno  
de los objetos indicados  
en el mismo.

Protesto a Ud. mi atenta  
consideracion y respectos.  
Libertad y Constitucion,  
Santo Tomas, Agosto 17 1912,  
El Juez de Paz.



*[Handwritten signature]*  
*[Large handwritten flourish]*

Dionisio Murillo  
*[Handwritten flourish]*

Al C.º

Secretario de la Jefatura  
Politica.  
Ensenada B.C.